

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.523

Al margen del Código

Delitos por omisión

El doctrinarismo científico del Código penal vigente produce dudas y confusiones en vez de ser eminentemente aclaratorio y científico. Y es siempre por el defecto que he hecho constar en mis crónicas. Un caso de teoría; un ofán de innovación; un deseo de incorporar al Derecho positivo ideas y doctrinas que todavía no tienen la madurez necesaria.

El Código de 1928, al igual que su antecesor, define los delitos e infracciones, fijando que con las acciones o comisiones voluntarias penadas por la ley. Pero ciertos comunistas, al gloriarse de esa definición, encontraron deficiencias en lo que se refiere a los delitos por omisión y se inventó un concepto filosófico perfectamente inexistente que se denominó delito de omisión que por omisión.

Los redactores del Código vigente, aceptando esa teoría filosófica, la llenaron y vaciaron en una norma jurídica, la del artículo 27, que dice: "Constituirá en todo caso omisión punible la de quien estando en condiciones de prestar auxilio, sin perjuicio ni riesgo propio, no realice los actos que estén a su alcance y sean necesarios para evitar los daños y perjuicios que puedan sufrir personas y cosas."

De aquí resulta que hay dos maneras de delinquir: por omisión, una, la de los que realizan una de esas omisiones que la ley considera como delitos, y otra, la de los que por omisión dejan de prestar un auxilio para evitar un daño.

Por ejemplo, encontramos a un niño y no lo entregamos a quien pueda atenderlo y cuidar. Se ha cometido un delito por omisión. Pasamos por la playa donde vemos que se ahoga una persona, y nosotros no le prestamos el auxilio necesario para evitarle de muerte; delito de omisión por omisión.

Esto dice un ilustrado tratadista, que merece todas nuestras respetos y consideraciones, pero con el cual no podemos estar conformes.

Desde un punto de vista eminentemente moral, todos los hombres tenemos la obligación de prestarnos mutua ayuda. Ahora bien; esos deberes morales no se traducen siempre en obligaciones jurídicas. Encontramos en medio de la calle un niño menor de once años. Aquel pobre niño herido y afligido está abandonado. Nuestros sentimientos humanitarios nos imponen el deber de soco-

rrerlo, de ampararlo, de acompañarlo a la Delegación de Policía más próxima para que allí se realicen las investigaciones necesarias a fin de ponerlo bajo la custodia de las personas que tienen el deber legal de protegerlo. Pero todo esto es un deber de protección. Si nosotros, indiferentes a esos dolores del niño, seguimos nuestro camino sin prestar el auxilio antes referido, habremos realizado una acción culpable, indigna, si se quiere, pero en manera alguna un delito. El delito lo ha cometido el que lo abandonó estando confiado a su custodia (artículo 208 o 336); pero en manera alguna el que ninguna obligación tenía con respecto a la guarda y protección del menor.

El delito de comisión por omisión, es decir, el delito por omisión punible, es también una utopía jurídica que no tiene realidad práctica. ¿Qué delito comete el que al pasar por la playa y ver a un semejante cuyo que se ahoga no le presta los auxilios necesarios? ¿Un delito de homicidio por imprudencia? ¿Solo puede convertirse en delito por actos a veces obligatorios, cuando en esos actos hay imprudencia, impericio o imprudencia. Imponen las leyes la obligación al que pasa por la playa de prestar auxilio a los que en el mar se encuentran en grave peligro de perecer? Pues de un acto voluntario y punible en sí mismo no puede deducirse responsabilidad punible.

Además, las leyes disponen como principio general que sólo pueden penarse las acciones u omisiones que la ley haya penado como delitos, y que para definir los delitos o faltas no se admitirá la interpretación extensiva, ni tampoco la analogía o equiparación.

De aquí resulta que sólo son penables las omisiones que la ley incluye en el catálogo de los delitos o de las faltas y que esa omisión punible, esa "omisión por omisión" es una de tantas elucubraciones filosóficas como se mantienen en el campo especulativo de la disciplina jurídica penal.

¿Qué pasa todo ese tiempo que hemos perdido en innovaciones teóricas no lo hayamos aplicado a redactar un Código que con orientaciones modernas pudiera satisfacer las necesidades presentes?

LIENCIADO ASTREA

Ante las elecciones

Estas declaraciones del ilustrado líder republicano— hoy en ignorado paradero, por servir a la causa— señalan, de una manera clara y terminante, el verdadero significado de la lucha que se aviene. No podían escapar a un espíritu tan perspicaz y de tan clara visión, a un temperamento tan revolucionario como el señor Lerroux, las extraordinarias venturas que el momento presente ofrece a las izquierdas españolas, y no aprovecharlas sería un verdadero crimen, el más estúpido de los suicidios.

No se debe acudir a los comicios por el sólo estímulo y con el único deseo de ganar el mayor número de puestos— que se sabe de antemano que habrán de ser anulados por todos los medios—; ni por el afán de conseguir unas actas que nada habrán de resolver en momentos tan críticos como los presentes: se debe ir únicamente con el decidido propósito de dar al régimen la batalla definitiva, para demostrar que es incompatible con la inmensa mayoría de los españoles. Para ello es preciso la unión sagrada de todas las izquierdas en un frente único, potente y arrollador, que ponga de relieve que ante el impulso soberano de un pueblo que aspira a emanciparse de la tiranía, los demás poderes no sirven para nada.

Solamente ante el acuerdo de las izquierdas de ir unidas a la lucha, toda la Prensa reaccionaria, desde el encopetado "ABC" hasta el último organillo puerilino, han puesto el grito en el cielo y han echado a volar, tocando a rebato, las campanas de la indignación, como si así pudieran detener el empuje violento y formidable que ha de arrollarlos.

Un político tan audaz como desaprensivo, especializado en el arte de escometer la voluntad de los pueblos como el Conde de Romanones, ha tenido que reconocer, en un momento de sinceridad, que la lu-

cha será dura y que en ella las izquierdas se llevarán un cincuenta por ciento. Si así lo reconoce el primer elector español, es de esperar que en el porcentaje que nos asigna se haya quedado algo corto. Toda la pandilla de políticos profesionales del antiguo régimen anda a estas horas cariacontecida, haciendo recuento en las listas electorales de los "embuchados", los falsos electores que ellos aprovechaban para obtener mayoría en todos los colegios; pero como les falta la materia prima, que es el desahogado que por un puñado de balderías, o el ofrecimiento de un mendrugo en el Ayuntamiento, se prestaba a serviles, es muy difícil y, además, muy comprometido el intentar siquiera renovar aquellos procedimientos en los que eran maestros muchos de los que ahora aspiran a la concejalía.

El pasado no vuelve, y ese pasado vergonzoso y denigrante nadie habría de tolerarlo, porque ya el pueblo español de 1931 es una cosa seria y en siete años de mordaza ha aprendido a defender su derecho y su libertad.

El verdadero significado de estas elecciones es dar la batalla decisiva al régimen en su primer baluarte, que es el Municipio, sin titubeos ni vacilaciones, unidos y llenos de coraje y ardor, seguros del triunfo, que ya el enemigo nos ha reconocido de antemano con sus planideras lamentaciones. No es preciso, ni necesario, ni siquiera nos importa saber cómo y quiénes han de ser nuestros candidatos, ni cuál es su programa; sólo precisa conocer que son hombres nerviosos que pertenecen a las izquierdas, porque su papel en esta gran contienda es el del guía que nos señala el camino del combate. Los nuestros, desde el más alto prócer al más humilde proletario, son todos igualmente aptos y dignos de llevar nuestra representación y obtener nuestros sufragios, como lo han demostrado en hechos recientes y memorables desde un Alcalá Zamora al más modesto obrero español.

Ahora solamente vamos a exteriorizar esa sorda protesta largo tiempo contenida y que mañana surgirá potente y arrolladora de lo más hondo de la entraña del pueblo español.

JUAN MARTÍN

Progresamos

Estamos hablando a diario de las próximas elecciones, del desmoronamiento del Cuerpo electoral, del sentimiento de ciudadanía que se va expandiendo por España y de toda una serie de fenómenos que demuestran un progreso visible en las costumbres de nuestro país, que poco a poco, va incorporándose a la marcha de los pueblos modernos.

Pero, de vez en cuando, un jorro de agua fría viene a recordarnos que en muchos pueblos españoles se vive todavía en la Edad Media y que la ignorancia y el atraso no se deciden en ellos a soltar su presa. Veamos el caso del pueblo de Villamor, donde, según dicen los telegramas, dos perros hidrofóbicos mordieron a otros perros y a varios animales, sembrando la alarma entre aquel vecindario.

El alcalde, para evitar una epidemia de hidrofobia, tuvo la peregrina idea de avisar a una curandera y reunió a todos los vecinos en una explanada próxima al pueblo, junto con los animales que habían sido mordidos.

Allí el alcalde pidió a la curandera que lanzara conjuros para que sanasen los animales, y ceremonia que fue celebrada por aquella.

Después, los vecinos regresaron a sus casas, convencidos, sin duda, de que sobraba ya toda precaución.

La lectura del anterior telegrama llenará seguramente de tristeza al espíritu más optimista. ¿Qué clase de alcalde será el de Villamor y qué concepto tendrá formado de los vecinos del pueblo cuando en él la personalidad más destacada es la de la curandera? Como en las tribus del África Central. Las personalidades más salientes son el cacique y el hechicero, así en Villamor—último de nombre para una novela cursi, ¡Villamor!—, donde juramos al lector que si hubiéramos sido perros, a quien mordemos es al alcalde y a la curandera. ¡A ver a quien llamaban entonces!

Comprenderán ustedes que mientras existan pueblos en España como Villamor, los políticos que nos merecemos son los Bugallal, los García Prieto y los Romanones.

LUIS RIERA

De todos cuantos se han preocupado, físicos y profanos.

De los que defienden la estabilización como única panacea los hay cuantos se les ocurra. Hemos unos días leíamos en un editorial de un gran rotativo en que, entre otras cosas por el mismo estilo, se decía al realista que no tiene por qué alarmarse, que seguiría corriendo su cupón y recibiendo igual cantidad de pesetas. Si el obrero seguiría recibiendo el mismo jornal, y el empleado el mismo sueldo. Lo que no decía el editorial es si el obrero seguiría admitiendo el mismo alquiler y el tendero el mismo alquiler entregado los mismos géneros. Pero puesto que esto no le ven más que los costados personas que hacen ilusión al Gobernador del Banco de España. Los demás no lo van a saber sentir sus efectos, y así no que la pregunta a franceses, italianos y belgas que ya sufrieron la experiencia. Estos no pudieran evitar, en quiebra fué fortuita y está además sobradamente justificada, lo que no es poco para tranquilidad de su conciencia.

Este no es el caso de España. Los mismos partidarios de la estabilización declaran y con razón, que a pesar del deplorable estado de millones de la Deuda, el estado económico de España en fuerte y sano que es injustificada la persistente baja de la peseta. ¿Por qué entonces la quiebra? La estabilización no es más que un viático como se quiere, y las quiebras cuando no son fortuitas, son fraudulentas. Este es el caso de Almería y el de Almería de cualquiera.

X.

ENSAYOS

LO GRIS

Existen hombres grises. En política, lo gris representa indiferencia, una cosa con particularidad de que es la indiferencia al servicio del Poder. Los grises están siempre al lado del que manda. La ya muerta Unión Patriótica nos dió un muestrario admirable de hombres grises. Hoy estos hombres constituyen el estado gris de los partidos gubernamentales. El caso es no perder la posición privilegiada de la sombra del que manda. Estos hombres se llaman grises por lo individual. El color gris se presta a las grandes corrientes. ¿Qué tristezas produce la voluntad de los grises? El verlos siempre a favor de corriente, sin arriesgar nada, caminando a través de mil vicisitudes con un seguro de vida.

Hay muchos grises, muchos indefinidos en sus movimientos. Esto es, precisamente, lo que va a probarse en las próximas elecciones. Los exaltados de uno y otro bando, los rojos y los negros, son demasiado ostentables, para que no podamos calcular su número aproximadamente; la incógnita la ofrecen los hombres grises. Del lado a que éstos se inclinan, será el triunfo. Y el problema está ya determinado si y en estos momentos más o menos hombres grises que hay.

Los hombres grises no defienden nada con calor, dan siempre la razón a la persona con quien hablan, y se dan modo, para unos son republicanos y para otros monárquicos. Lo importante es la postura cómoda, lo no sufrir perturbaciones, y más que nada, el no perder la influencia. El hombre gris es feliz cuando la influencia. Sigue, para eso, haorece ostentable en los homenajes. Nadie como el gris tiene espíritu para dar palmadas ostentosas, para quitar motas de las solapas, para reirse de cosas que no le hacen gracia y llevarse el pañuelo a los ojos ante desgracias que no le afectan. En realidad, el gris ha perdido el hábito de reírse, de responder al reclamo sus propias ideas, de hacer por cuenta propia una afirmación categórica.

Y sin embargo, el color gris es el color de la elegancia; pero no es político. Los políticos, cuando no se definen, tienen un aspecto pélico; el mar gris, con el horizonte borrado, nos ofrece una sugerencia muy perturbadora para soñar. Eno que todo en torno nuestro sea mar gris, silencioso, acartado. ¿Qué bonito nombre es el de Juan Gris, que además era pintor? El gris, color de la niebla; color del cielo, color de los álamos cuando se quedan sin hojas, de los liguos cuando se va de ellos el sol.

Así pues, los hombres grises en política, unos traidores. Proclama el gris, convirtiéndolo en el color de la distinción, de la ingratitud, del olvido. ¿Qué buenos actores los hombres grises! Qué bien saben aplaudir hoy al que alabaron ayer, negar y condescender saludar, servir, entusiasmar! Qué se fugan, qué se escapan, qué se van a la medida, qué se van a la medida, qué se van a la medida, qué se van a la medida, qué se van a la medida, qué se van a la medida.

Porque el hombre gris sabe de dónde sopla el viento, y sopla él también en la misma dirección. No se confunde, sin embargo, el hombre gris con el hombre violeta. Al violeta le mueve el viento; el hombre gris es consistente de todos sus movimientos.

Mas el hombre gris tiene voz, es él en el caso, y va a militar, siempre, ese derecho. Ha aquí el eslogan: ¡habrá una mayoría de hombres grises!

FRANCISCO DE CORTÉSIO
(Reproducción reservada).

De higiene social

Sentimientos y no ideas

La educación del espíritu, sea desculada en nuestros días turbulentos y agitados, demanda urgente asistencia. C. más bien, fervoroso culto.

Es un error crasísimo abandonarse a la inercia enérgica, que el positivismo materialista imprime a los pueblos cuando en ellos parece que culmina la civilización, o cuyo espejismo sacrificamos los más idealistas.

La Historia, gran maestra de la vida, nos evidencia esta tristísima paradoja, que se repite infortunadamente a través de los siglos: los ciclos por los que ha pasado la Humanidad desde que el hombre apareció en la superficie del planeta.

La obra magna de la regeneración social no se resuelve técnicamente, ni por el esfuerzo intelectual de los demagogos teorizantes, sino que es fruto del corazón, de la ternura de nuestros sentimientos, de la pureza de nuestras almas, sea empujada por atavismo ancestral de todas las pasiones subterráneas.

Sentimientos más que ideas, que ya de éstos estamos casi harto, que sólo como el primero, tendiéndolos bien arrojados en nuestra alma, nos facilitaremos con delección al bien individual y colectivo, al amor, a la justicia y a la paz, no ya social, sino hasta universal.

Pasmo y tierra tanto como indignas y deprime, que cuanto más nos esforzamos por insustituir el reino de la Paz, de la fraternidad, y de la Justicia, se exacerban más los odios, se rinde más culto a la guerra con exaltaciones violentas y se enarbola la negra bandera del odio rufa y estril en vez de la blanca e inmaculada del Amor fraterno y vivificante.

Somos buenos y educamos en la bondad a nuestros hijos. Modernos nuestros pasiones, desplazando el malillo egoísta de nuestro corazón.

Con humildad, siendo hostiles contra nosotros mismos, venerando a nuestros ancestros, haciendo vibrar el harpo divino del sentimiento celestial, obsequio son que nos dió el Creador, es como nos podremos capacitar para el salvamento de esta era gloriosa de paz y amor que todos deseamos.

Lo que a pesar de ser métrico, sólo sé que no sé nada; yo, que anorado a dicho las dificultades del alma exterior y perturbado; yo, que sé exteriormente la virtud de la paciencia heroica, sé consejo a todos niños y hijos, sabios e ignorantes, nobles o plebeyos, etc. virtud, amabilidad, amabilidad.

Desoid los alaridos del lobo civilizado que exulte el progreso de la ciencia para el mal y agrada a los incoherentes pajarillos que vuelan a ras de lo azul, caetan y sientan.

¡Sed como ellos!

RICARDO SIERPES

Reformas discutidas

LA HORA DE VERANO

Ha sido implantado en Francia el horario estivo, y seguidamente, aparece en nuestra Gaceta la Real orden fijando el lapso en el cual el público padecerá la anticipación en el cómputo del tiempo.

Conocemos sinceramente que hasta ahora no hemos logrado penetrar el arcano de las ventajas de este horario veraniego, en el cual cifras los economistas de aliende el Pirineo beneficios incalculables para la riqueza de la veleta arácnica.

Como cambio, las molestias, los clamores y la repulsa del pueblo, son generales entre nosotros en todo el país.

No cabe invocar el motivo de la marcha de los trenes, porque con adaptar el horario español a Francia, si se desea evitar a los viajeros intercontinentales la espera larga en el empalme, estaría resuelto el problema.

Es desgraciado, además, que vayamos a remoque de otro país, de manera que asno así en el extranjero no se hubiese implantado el adelanto de la hora, entre nosotros hubiéramos seguido con el sistema de adaptación al curso solar.

Es cierto que alguna entidad económica de Cataluña ha pedido la innovación, pero en el resto de España la disformidad con la medida es general, y se destaca de la protesta la fórmula por alguna corporación aragonesa que, con vibrante energía, ha hecho ver las molestias y las perturbaciones que irroga la alteración del horario vigente.

Para todo el país tiene razón de ser el desmoronamiento de la medida de Gobierno adoptada; pero entre nosotros de manera especialísima se halla justificadas las protestas que han surgido en los días anteriores y que se acumulan al conocer la efectividad obligatoria de la reforma.

Dado el calor asfixiante que entre nosotros se deja sentir, el anticipo de la hora equivale a soterrar aún más de sol en plena cañalva a quienes han de efectuar sus diligencias, gestiones o compras en el centro del día.

Para el comercio, harto perjudicado ya por las restricciones de la jornada mercantil, la hora de verano representa, a nuestro modo de ver, las cosas un positivo que, ante, puesto que el público es abatido de salir a la calle durante el imperio de los ardientes rayos solares, y cuando llega el crepusculo vespertino, a pesar de todas las combinaciones imaginables en las horas de apertura y cierre, ha terminado el despacho.

Los oficiales protestan de que se adelante la hora de entrada, así la

LA SEÑORA

Doña Dolores Gómez Fernández de Piñar

HA FALLECIDO EL DÍA 16 DEL CORRIENTE, A LAS CINCO DE LA TARDE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Antonio, don Emilio, don Diego, doña María, don José y doña Emilia; hermanos políticos, tía, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan concurrir a la condeción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Santo Domingo, 14, al cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La jornada de ayer

Ayer se reunió, en sesión extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento. Examinó diferentes asuntos pendientes de su conocimiento y adoptó, entre otros, el acuerdo de que en vez de 34 concejales a elegir por la Capital sean 35. Una más, que en realidad no supone ningún gran contratempo.

Para estos 35 puestos en el Municipio suenan treinta y cinco mil nombres: unos, entusiasmas del cargo; otros, simples aficionados, y los más, eternos ambiciosos. Se deduce, por el número de candidatos, que la lucha va a ser reñida y que para conseguir el triunfo se va a echar toda la carne en el asador.

También ayer se celebró otro acto corporativo: una sesión ordinaria, muy puntual—en su día—, de la Comisión Provincial Permanente. Se examinó, asimismo, el orden del día correspondiente y se convino en que se sacaran a concurso todas las plazas interinas concedidas y las de nueva creación de administrador y regente—cargos distintos—de una imprenta que la Diputación tiene el propósito de establecer para enseñanza de los hospicianos y para imprimirse todos sus trabajos sin necesidad de acudir a casa ajena.

El capítulo de sucesos registró número alguno que anotar, ni tampoco ofreció el de espectáculos nada nuevo que señalar.

El resto de la labor informativa de ayer fué como el de los demás días.

El gobernador civil recientemente nombrado llegó a nuestra ciudad el domingo, por la noche, y ayer mañana se posesionó de su cargo.

Los dos días pasados, con lluvia amor y un poco frioleros.

Erre Ku.

Notas políticas

La candidatura republicana

El Comité electoral del Pacto—republicano—socialista, se reunió el domingo pasado en la Casa del Pueblo para acordar qué candidaturas han de ser presentadas en las elecciones municipales anunciadas.

Dichas candidaturas fueron fácilmente convenidas, dado el espíritu de concordia y fraternidad que anima a las fuerzas antimonárquicas, y serán dadas a conocer oportunamente.

Inauguración de un Centro

Esta noche, a las nueve, se abrió el Centro electoral del partido Centro Constitucional, instalado en el Boulevard número 77, antiguo local de la Cámara Uvera.

La Agrupación Centrista

En el rápido de esta noche llegará a Almería, procedente de Madrid, don Jenaro Martín Cruz, don José María de Acosta y D. Juan María de Madariaga.

Tenemos noticias de que, relacionado con este viaje, se prepara un acto de confirmación de la Agrupación Centrista Almeriense, al cual con-

Notas bursátiles

4 por 100 interior	6775
5 por 100 amortizable	9025
4 por 100 ídem	7400
Banco de España	58250
Ídem E. de C.	34600
Hipotecario	10970
Ídem H. A.	23000
Tabacalera	23000
Banco Central	10200
Valle de Leorin	18000
Libras	4540
Franco	3855
Franco suizo	17980
Franco belga	13025
Dólar	934
Liras	4895
Florines	3745
Reichmark	2225
Schilling	

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Dore» y Teatro Alcazar, calle de Alcalá.

EL DIA POLITICO

El ministro de Instrucción Pública recibe a los periodistas

Madrid.—El señor Gascón y Marín recibió hoy a los periodistas, en su despacho del ministerio.

El Consejo de mañana

Madrid.—Hoy se ha confirmado oficialmente a los periodistas que el Consejo de ministros que se ha anunciado para mañana, dará comienzo a las cuatro y media de la tarde.

Próximo regreso del general Berenguer

Madrid.—Se cree que el miércoles de la semana actual regresará de Granada el ministro del Ejército, general Berenguer, reintegrándose a su ministerio.

El almirante Aznar recibe a una comisión

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió hoy, en su despacho de la Presidencia, a una comisión del Consejo de Administración de la Constructora Naval.

Sobre la estancia de Franco en París

Barcelona.—Un periódico local publica hoy un artículo de Rafael Sánchez Guerra, en el que éste, hablando acerca de los emigrados políticos, hace constar que el comandante Franco no ha cambiado de residencia y que desde su huida de Madrid no se ha ausentado ni un solo día de la capital de Francia.

Reunión del Consejo Superior Ferroviario

Madrid.—Presididos por el ministro de Fomento, señor La Cierva, han celebrado hoy una reunión los miembros que integran el Consejo Superior Ferroviario.

Dejaración del marqués de Hoyos

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió hoy a los reporteros, en su despacho del Ministerio.

Reunión del Consejo del Banco de España

Madrid.—Esta tarde celebraron una reunión los miembros que integran el Consejo del Banco de España.

Aniversario de la muerte del general Primo de Rivera

Madrid.—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del marqués de Estella,

Los sucesos de Jaca

Los periódicos comentan la vista por los sucesos de Jaca

Madrid.—Todos los diarios de la noche dedican extensos comentarios en torno al Consejo de guerra que se celebra en Jaca para juzgar a los encartados en el movimiento revolucionario del mes de Diciembre.

Una carta de la madre del capitán Galán

Madrid.—Hoy se ha comentado con cierta seguridad que la madre del capitán Galán ha enviado una carta muy expresiva al presidente del Consejo en la que solicita clemencia para los procesados por los sucesos de Jaca.

Varias entidades femeninas piden clemencia para los encartados de Jaca

Madrid.—Se cree que varias entidades femeninas se han dirigido al Gobierno solicitando clemencia para los procesados por los sucesos revolucionarios de Jaca.

Comentarios de varios periódicos sobre el Consejo de guerra

Madrid.—Varios diarios izquierdistas al comentar en torno al Consejo de Guerra que se celebra en Jaca, para juzgar a los procesados por los sucesos revolucionarios, exponen su creencia de que el Tribunal firmará dos o tres sentencias de muerte, pero que no llegarán a cumplirse.

Termina la vista de la causa por los sucesos de Jaca

Huesca.—Comunican de Jaca que esta mañana se reanudó el Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de diciembre.

Asamblea de socialistas en Barcelona

Barcelona.—Hoy se ha celebrado la anunciada Asamblea socialista para tratar de la coalición con los elementos anti dinásticos.

Un periodista, agredido

San Sebastián.—Cuando se hallaba conversando con tres individuos, significados comunistas, el director interino del diario «La Voz de Guipúzcoa», fué agredido por aquéllos, que le causaron lesiones en diversas partes del cuerpo.

Romanones habla del viaje regio y de otras cosas

Madrid.—El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que los embajadores de España en París y Londres, le habían telegrafiado participándole que el Rey, a la llegada a ambas capitales, recibió inequívocas pruebas de simpatía.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los sucesos de Jaca

Los periódicos comentan la vista por los sucesos de Jaca

Madrid.—Todos los diarios de la noche dedican extensos comentarios en torno al Consejo de guerra que se celebra en Jaca para juzgar a los encartados en el movimiento revolucionario del mes de Diciembre.

Una carta de la madre del capitán Galán

Madrid.—Hoy se ha comentado con cierta seguridad que la madre del capitán Galán ha enviado una carta muy expresiva al presidente del Consejo en la que solicita clemencia para los procesados por los sucesos de Jaca.

Varias entidades femeninas piden clemencia para los encartados de Jaca

Madrid.—Se cree que varias entidades femeninas se han dirigido al Gobierno solicitando clemencia para los procesados por los sucesos revolucionarios de Jaca.

Comentarios de varios periódicos sobre el Consejo de guerra

Madrid.—Varios diarios izquierdistas al comentar en torno al Consejo de Guerra que se celebra en Jaca, para juzgar a los procesados por los sucesos revolucionarios, exponen su creencia de que el Tribunal firmará dos o tres sentencias de muerte, pero que no llegarán a cumplirse.

Termina la vista de la causa por los sucesos de Jaca

Huesca.—Comunican de Jaca que esta mañana se reanudó el Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de diciembre.

Asamblea de socialistas en Barcelona

Barcelona.—Hoy se ha celebrado la anunciada Asamblea socialista para tratar de la coalición con los elementos anti dinásticos.

Un periodista, agredido

San Sebastián.—Cuando se hallaba conversando con tres individuos, significados comunistas, el director interino del diario «La Voz de Guipúzcoa», fué agredido por aquéllos, que le causaron lesiones en diversas partes del cuerpo.

Romanones habla del viaje regio y de otras cosas

Madrid.—El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que los embajadores de España en París y Londres, le habían telegrafiado participándole que el Rey, a la llegada a ambas capitales, recibió inequívocas pruebas de simpatía.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

Los reporteros abordan el tema de la censura y el ministro, con su peculiar habilidad, eludió dar la fecha en que será levantada ésta, añadiendo que era sumamente benigna ahora.

aplazándose las deliberaciones para después de almorzar.

Los periodistas aprovecharon el descanso para conocer las opiniones del tribunal sobre la sentencia de los procesados, lo cual es altamente difícil porque no puede conocerse hasta que no lleve la aprobación del capitán general.

Sin embargo, se ha podido recoger alguna impresión del alcance que tendrá la sentencia.

La ansiedad es enorme por conocerla y en toda la población se observa esta misma inquietud; por espíritu de humanidad todos se hallan solidarizados con los procesados, deseando salgan bien del duro trance que tanta inquietud proyecta sobre toda la nación.

Parece, ser, según las impresiones más dominantes que se han podido recoger, que el Tribunal se detiene al concretar las responsabilidades de aquellos oficiales encartados en el sumario, y muy especialmente en aquellos que en el momento de estallar la sublevación tenían mando de fuerzas, y como es consiguiente, la responsabilidad será mayor y la pena estará en armonía.

Llevado el criterio del Tribunal a ese extremo, en vez de las cinco penas de muerte que pide el Fiscal, solamente se mantendrá una, que se encuentra en el caso antes mencionado, o sea contra el capitán Sediles, que en el día que estalló el movimiento mandaba su compañía y se puso al frente de las tropas.

Parece ser que el número de cadenas perpetuas también se limitará bastante, en vez de las sesenta y tantas que solicitaba el Fiscal y, desde luego, quedan descartadas las clases de segunda categoría; sólo afectarán o los oficiales.

El Fiscal ha ultimado las conclusiones del sumario, que, por negligencia en el cumplimiento del deber, se había instruido, aparte del sumario que se está viendo.

Según parece, ha establecido diversos grupos de penas. En el primero de los grupos figura la pena de seis años y un día de prisión militar, con pérdida de empleo. En este caso, se halla incurso el coronel que mandaba el regimiento de Infantería de Galicia Don León Garbitó.

Además figuran también en el mismo grupo un teniente coronel y dos capitanes; uno de ellos, el hijo del ex ministro de la Dictadura señor Cornejo, más un teniente y un alférez.

El segundo grupo, la penalidad que se les impone a los en él comprendidos, es la de tres años y un día, con pérdida del empleo.

En este grupo sólo se halla comprendido el teniente coronel señor Rodríguez.

El tercer grupo es de reclusión militar perpetua. Los comprendidos en esta pena son por sublevación y figuran un sboficial y un sargento.

El cuarto grupo, de seis meses y un día de prisión militar correccional, comprende a seis comandantes, cinco capitanes, nueve tenientes, seis alféreces, tres suboficiales y nueve sargentos.

Se producen divergencias entre los miembros del Tribunal

Esta noche se ha comentado con insistencia, que durante las deliberaciones de los miembros del Tribunal del Consejo de Guerra se han producido algunas divergencias al surgir diversidad de opiniones.

Creese que entre los miembros del Tribunal se marcaron dos tendencias; una, la de los que abogaban por que el Tribunal sentenciara con benignidad, no aplicando el Código en todo su rigor, y otra, la mantenida por varios miembros del Tribunal, que pretendían que la sentencia se ajustara estrictamente a lo legislado en el Código penal sin que éste sufra flexibilidad alguna.

Aunque se desconoce la sentencia otorgada por el Tribunal, se cree que de acuerdo con la petición fiscal, condenará a muerte al capitán Sediles y al alférez González.

También se comenta el caso extraordinario de que parece ser que el Tribunal condenará a muerte al capitán Solís, para quien el fiscal había solicitado una pena inferior.

Creese igualmente que el Tribunal tiene el propósito de decretar el procesamiento del capitán Domingo, sobre quien se hacen cargos delictivos durante el curso de la vista.

Se comenta también extraordinariamente el caso de que el

Tribunal condenará a sufrir fuertes arrestos a los capitanes defensores Torrents y Alemán, por los conceptos que han emitido durante la defensa de los procesados.

Partido republicano radical

Los ciudadanos afiliados al Partido Republicano Radical de Almería, se servirán acudir hoy martes a las nueve y media de la noche, al domicilio social del partido, calle Estrella número 26, a fin de elegir la nueva Junta con arreglo al vigente Reglamento.—Antonio Tuñón de Lara.

MADRID

Estado de la infanta doña Cristina

Esta mañana seudió al senatorio de la Cruz Roja Su Majestad la Reina, para visitar a su augusta hija, la infanta doña Cristina.

La infanta continúa en un estado muy satisfactorio, hallándose ya casi restablecida de su dolencia.

Se anunció que por la tarde sería trasladada a Palacio. Continúan recibiendo telegramas de diversas partes de España interesándose por el estado de la infanta.

Vista de una causa en el Supremo del Ejército

En el Tribunal Supremo de Ejército y Marina se ha visto hoy la causa contra un capitán del Ejército, por haber cometido una estafa de 70 000 pesetas cuando mandaba una compañía del regimiento de Valencia, de guarnición en Laroche.

El Consejo de guerra que se celebró en Ceuta, por esta misma causa, condenó al procesado a la pena de diecisiete años de inhabilitación y pago de la cantidad estafada.

Traslado de la infanta Cristina

A las cuatro de la tarde, uno de los autos de la Casa Real condujo a Palacio, desde el Hospital de la Cruz Roja, a la infanta doña Cristina, cuyo estado es bastante satisfactorio.

Las tarifas de los taxis

Hoy han comenzado a regir las nuevas tarifas de taxis, que han sido aprobadas por la ponencia encargada de solucionar el conflicto del transporte.

Una Asamblea

En el Circulo Mercantil se ha celebrado hoy la apertura de la Asamblea del Tiro Nacional, bajo la presidencia del general Suárez Inclán.

PROVINCIAS

Accidente ferroviario

Santander.—En la mañana de ayer, y en las cercanías de la estación de Las Fraguas, chocó el correo descendente de Madrid con un tren de mercancías.

La violencia del choque determinó que las locomotoras y varios vagones saltaran de la vía.

Numerosos viajeros quedaron heridos. El material sufrió daños considerables.

A fin de que el tránsito no quede suspendido, se ha establecido una vía supletoria.

Inundaciones en Barcelona

Barcelona.—Durante el día de hoy ha descargado sobre esta ciudad un enorme temporal de lluvia.

En algunos barrios extremos de la población se han producido algunas inundaciones derrumbándose algunos edificios.

Desprendimiento de tierras

Zamora.—En las obras que se realizan en la construcción del camino vecinal de Benavente a Morales del Rey se ha producido hoy un desprendimiento de tierras, quedando sepultado un grupo de obreros.

Vuelco de un automóvil

Zamora.—En las cercanías de Villalpando volcó un automóvil, resultando dos personas gravemente heridas.

LOS TOROS EXTRANJERO

En Madrid

(Crónica de nuestro redactor «Gabriel».)

Entre el tercero y cuarto toros hizo su presencia la comisión de las fallas, portadores del fruto valenciano; la rica naranja repartida profusamente por los tendidos; parejas de bailadoras y cantadores entonaron la jota, y el público premió con aplausos a los artistas levantante, que dieron una nota brillante y simpática en la tarde gris y un tanto fría; gris fría por los toros y más por los toreros, que, quitando tal o cual detalle, nada hicieron para sacarnos del tedio. Valencia se llevó los primeros aplausos fuertes, y, al declinar la tarde, cuando el bostezo se manifestaba espléndidamente, quedaban arrestos al salmantino y al aragonés para hacerse aplaudir; nada en concreto; pero sí detalles bonitos de arte y de valor.

Triunfaron, por lo tanto, Valencia, en primer tiempo; después, Salamanca y Aragón.

El paso atrás.—Pepe Paradis, aquel peón magnífico, más tarde novillero extraordinario, que acabó en buen mataador de toros, feto de administrador, sin duda, poco entusiasta de la profesión, se fué abandonando para volver a presentarse como novillero. Paradis, como Pastor, como cuantos mataadores de toros fueron, no pueden interesar a los públicos en su nueva modalidad. Le faltan los arrestos y le sobra la subiduría.

No puede ser. A su primero, negro, terciadillo, le dió unos lances templados con el capote. La lidia fué un herradero, y, a pesar, de ello, cumplió el toro. Actuaban lucidos los mataadores en los quites.

La faena de muleta de Paradis fué movida en general y unos naturales no tuvieron de ello más que el buen deseo. Un pinchazo, media estocada sin estrecharse y dos intentos fué la labor realizada con el estoque; en tanto aplaudían al toro en el arresto, sonaron los pitos en muestra de desagravio al madrileño.

En el cuarto, como consecuencia de haber actuado los valencianos, sigue la danza del artista al lancear, el toro cumple y empuja bien a los piqueiros.

En un quite de compromiso colea Rodríguez; se defiende el toro al final, y el torero, por no ser menos, hace también lo propio.

Pases por la cara; un pinchazo feo; media stravesada, tomando el olivo; media delantera, de la misma forma; otra delantera y baja, y dos intentos.

Paradas, que es un buen torero, no pudo ser aplaudido por el público, que le juzga como mataador. Las cosas, a su tiempo.

Félix Rodríguez II y César. Con voluntad salieron los dos muchachos, y al tropezar con enemigos dignos hubieran brillado mucho más.

Al segundo le toró Félix procurando más el efecto que la eficacia, por lo que el toro le comió el terreno. Intenta cambiar con las banderillas y desiste, cambiando dos pares buenos al cuarto.

Altos, bajos, derechistas, mejor los primeros fueron los pares de muleta. Una entera aliviándose y ovación con vuelta al ruedo fueron el premi otorgado al valor, teniendo en cuenta la dificultad con que el toro llegó al final.

Al quinto le toró sabiamente con el capote para sujetarlo. Cumple el toro sin codicia. Joga los pulos el mataador, y, después de dos pasadas en falos desiste de ello; los banderillos pasan lo suyo; con la muleta torea por bajo y cerca, valiente; luego se estira en unos muletazos por alto; entra con valor, y cobra una casi entera; aplausos y salida al tercio.

César lancea al tercio medianamente y remata estrechándose.

Con la muleta torea por alto y con unos salitos bastante feos; intervienen repetidas veces los peones y termina de dos pinchazos, una entera, una entera atravesada, y, después de sonar el primer aviso, acaba de media honda; todo muy medianamente.

Al sexto, una chiva loca, sin respeto ninguno, le toró adorado y hace una gran faena que no se aplaude con el entusiasmo que merece, debido a la poca cantidad de enemigo. Una delantera y caidilla fué el final del toro y de la corrida.

Explosión de una bomba en el interior de un tranvía

Buenos Aires.—En la noche del sábado, el italiano Antonio Pieretti, subió a un tranvía en las afueras de la ciudad portando tres paquetes de los cuales uno contenía una bomba.

Cuando marchaba el tranvía por el interior de la ciudad se produjo la explosión de la bomba ocasionando horribles destrozos en el coche.

La explosión sembró una inmensa alarma en todos los alrededores del lugar en que se produjo.

Inmediatamente a cu dieron numerosas personas al lugar del hecho procediendo a auxiliar a los ocupantes del tranvía que permanecían aprisionados entre los restos del coche.

Fueron extraídos horriblemente destruidos el italiano Pieretti, un obrador y uno de los viajeros.

También fueron extraídos otros cinco viajeros gravemente heridos y algunos otros menos graves.

El hecho ocurrió momentos antes de que pasara por una calle inmediata al lugar en que se produjo, el príncipe de Gales.

Creese que se proyectaba un atentado antifascista y el italiano Pieretti era el encargado de ejecutarlo.

Unos desconocidos matan a un diputado comunista

Berlín.—Comunican de Hamburgo que hoy tres desconocidos subieron a un autobús y pistola en mano invitaron a todos los viajeros a que mostraran su documentación.

Los ocupantes del vehículo accedieron a la invitación de los desconocidos y al reconocer éstos entre los viajeros al diputado comunista señor Henning, le manifestaron que él era a quien buscaban y le hicieron varios disparos, matándole.

Los agresores se dieron a la fuga después de consumado el atentado.

El Monarca español llega a Londres

Londres.—Hoy ha llegado a esta ciudad el Rey de España, siendo recibido por el Embejedor, la colonia española y algunas personalidades.

De la estación se trasladó a Claridge en donde se hospedaría durante su estancia en esta ciudad.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para parras, ingertos, remolacha, patatas, hortalizas, cereales, naranjos olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 5.

Fomento Hipotecario de España

FUNDADO EN 1907
Préstamos hipotecarios.—Compra-venta de hipotecas
Tipo fijo de interés, 4 por 100 anual, sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestros oficinas, sin intervención de agencias.
Oficinas (telex) administrativas. Teléfono 281. Santa María, 159 (chalet). Badalona (Barcelona).

Notas religiosas

Santos de hoy

El Tránsito de San Patricio, obispo y confesor, en Hibernia (Irlanda) el primero que predicó la fe católica en aquel país, donde resplandeció en grandes milagros y virtudes.

El Tránsito de San Agrícola, obispo, en Chaloms de Borgona.

Ciroula el Jubileo en la iglesia de San Pedro.

DIARIO DE ALMERÍA se halla en venta en BARCELONA: en los kioscos de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen); plaza de Palacio; plaza de Antonio López (frente

Sesión de la Permanente

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Provincial Permanente.

Presidió el señor Brea y Gozostiza, y asistieron los señores Martínez Limones, Hernández Jerrá y Herrero Herrero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de todos cuantos asuntos figuraban en el orden del día, todos ellos de trámite.

Se acordó, entre otras cosas que el escrito de los practicantes continuara sobre la mesa.

El señor Brea propuso a la Comisión que se acordara que por el señor ingeniero se procediera al estudio de los proyectos de construcción de los caminos de Villarcos a Cuevas; de la entidad menor de Los Carrieros a Oris; de Ijola a Velefique, con ramales a Ba-

cares y a Oula de Castro, y asimismo empalmar el ramal de San José a Los Albaricos, con el de Nijar a las Negras, por el camino de Rodalquilar.

La Comisión así lo acordó. También tomó el acuerdo la Comisión de que sean cubiertas por concurso las plazas de practicante en propiedad del Manicomio y del servicio Antivenéreo del Hospital, como igualmente las de administrador y regente de la imprenta que la Diputación piensa instalar, cuyo material ya tiene adquirido (?), y las de profesores de Taquigrafía, Mecanografía y Educación física.

Se facultó al señor presidente para que redacte las bases para estos concursos, interesando el señor Martínez Limones que en el concurso examen de los practicantes se estimen los servicios prestados por los concursantes, y que el practicante destinado a la Sala de Ginecología y Obstetricia sea una mujer, más en consonancia con el servicio.

También se facultó a la presidencia para que contribuya con la cantidad que estime conveniente a las reformas que se van a efectuar en la iglesia parroquial de San Pedro, de cuya parroquia es feligresía la Exma. Diputación.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

ción, existiendo en la región brida por el río Alagón, más de 230 millones de metros cúbicos de tierra, con una riqueza metalífera de un gramo por metro cúbico. Riquezas, a esas más debilitadas de este metal, producen los yacimientos de Toledo (mina de la Nava de Ricomadiello), los de la región pirifera de Hueva, las de San Miguel de Culiera (Grosos), las pizceras de la comarca de Peñafiel (Sevilla) y las popilas (actualmente escasas) en las zonas del Sil y del Darro, en las montañas de León y Granada, respectivamente.

Queda plenamente demostrado con la precedente revista de los yacimientos indicados que aunque sus explotaciones no se han abierto a la actividad humana por falta de valentía, tal vez en el capital, tal vez en el trabajo, la ley que analiza y reconocimientos han evidenciado, es suficiente para sus infinitas aplicaciones industriales y científicas y su para dar en la Hacienda española el oro que cubriera sus finanzas. La somera idea, pero bien dibujada de las investigaciones practicadas en los yacimientos indicados, merece la importancia que podría adquirir la explotación de los minerales auríferos, en la que tanto debería interesar al capital. La utilidad de su explotación se ha iniciado ya en la zona de Peñafiel de minas y de popilas, para dar a la estadística mundial de la producción del oro, la cifra que a España le corresponde. Y esta cifra, controlada en el «Instituto Geográfico de España» la Comisión de Geografía, a ésta le compete la palabra en un magnífico asunto de interés extraordinario para nuestra economía nacional.

VICENTE PINEDA SÁNCHEZ (De la Agencia Internacional Arco).

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigida siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Remita de Alfareros, 17

Jabón pintado azul, primera, a 115 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 100 id. id. Idem corriente, buena salida, 0,90 id. id.

Idem dorado La Palma, 110 id. id. Idem id. corriente, 0,90 id. id.

Jabón pintado de todas clases, 0,90 pesetas kilo.

Acetate de oliva superior, a 1,80 pesetas litro.

Acetate refinado especial, a 2,00. Barbijelo de 5 kilos o litros a domicilio.

Yacimientos auríferos en España

Los continuos estudios y exploraciones sobre la constitución geológica de nuestro país, han venido a demostrar que aunque España no está incluída entre los centros productores de oro, debería ocupar su correspondiente lugar en la estadística de la producción mundial, ya que se da el caso que con nuestros más pobres que los nuestros hay explotaciones de este metal preciosas en Europa. Y así ocurre que si a Hungría, Francia y Noria de Gales, con sus producciones auríferas, pueden competir con la ley que dan los filones existentes en Almería, Galicia, Guadalupe, ni con los antiguos terrenos llamados de slurión o acarreo de Cáceres.

Para dar una aproximación de lo que podría representar para nuestra Economía nacional la explotación de los yacimientos de oro, bastaría indicar los de Rodalquilar, en término de Cabo de Gata (Almería), de cuyos filones se han obtenido leyes de 40 a 110 gramos, y de 150 a 200 kilogramos por toneladas, los de Cabrera y Abano, en Galicia, contienen 60 y 150 gramos respectivamente, por toneladas. En la Nava de Jadrique (Guadalupe), el contenido de este metal ha debido ser muy importante, pues, en una extensión de 12 hectáreas se han extraído minerales que han dado un porcentaje de 37 y 40 gramos por toneladas. En Cáceres, las minas de la Sociedad «The Respléndida» (Limitada) (que en la actualidad se encuentran paralizadas) sus minerales se presentan asociados a otro mineral que facilitaría notablemente la explotación, existiendo en la región brida por el río Alagón, más de 230 millones de metros cúbicos de tierra, con una riqueza metalífera de un gramo por metro cúbico. Riquezas, a esas más debilitadas de este metal, producen los yacimientos de Toledo (mina de la Nava de Ricomadiello), los de la región pirifera de Hueva, las de San Miguel de Culiera (Grosos), las pizceras de la comarca de Peñafiel (Sevilla) y las popilas (actualmente escasas) en las zonas del Sil y del Darro, en las montañas de León y Granada, respectivamente.

Queda plenamente demostrado con la precedente revista de los yacimientos indicados que aunque sus explotaciones no se han abierto a la actividad humana por falta de valentía, tal vez en el capital, tal vez en el trabajo, la ley que analiza y reconocimientos han evidenciado, es suficiente para sus infinitas aplicaciones industriales y científicas y su para dar en la Hacienda española el oro que cubriera sus finanzas. La somera idea, pero bien dibujada de las investigaciones practicadas en los yacimientos indicados, merece la importancia que podría adquirir la explotación de los minerales auríferos, en la que tanto debería interesar al capital. La utilidad de su explotación se ha iniciado ya en la zona de Peñafiel de minas y de popilas, para dar a la estadística mundial de la producción del oro, la cifra que a España le corresponde. Y esta cifra, controlada en el «Instituto Geográfico de España» la Comisión de Geografía, a ésta le compete la palabra en un magnífico asunto de interés extraordinario para nuestra economía nacional.

VICENTE PINEDA SÁNCHEZ (De la Agencia Internacional Arco).

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigida siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Remita de Alfareros, 17

Jabón pintado azul, primera, a 115 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 100 id. id. Idem corriente, buena salida, 0,90 id. id.

Idem dorado La Palma, 110 id. id. Idem id. corriente, 0,90 id. id.

Jabón pintado de todas clases, 0,90 pesetas kilo.

Acetate de oliva superior, a 1,80 pesetas litro.

Acetate refinado especial, a 2,00. Barbijelo de 5 kilos o litros a domicilio.

Yacimientos auríferos en España

Los continuos estudios y exploraciones sobre la constitución geológica de nuestro país, han venido a demostrar que aunque España no está incluída entre los centros productores de oro, debería ocupar su correspondiente lugar en la estadística de la producción mundial, ya que se da el caso que con nuestros más pobres que los nuestros hay explotaciones de este metal preciosas en Europa. Y así ocurre que si a Hungría, Francia y Noria de Gales, con sus producciones auríferas, pueden competir con la ley que dan los filones existentes en Almería, Galicia, Guadalupe, ni con los antiguos terrenos llamados de slurión o acarreo de Cáceres.

Para dar una aproximación de lo que podría representar para nuestra Economía nacional la explotación de los yacimientos de oro, bastaría indicar los de Rodalquilar, en término de Cabo de Gata (Almería), de cuyos filones se han obtenido leyes de 40 a 110 gramos, y de 150 a 200 kilogramos por toneladas, los de Cabrera y Abano, en Galicia, contienen 60 y 150 gramos respectivamente, por toneladas. En la Nava de Jadrique (Guadalupe), el contenido de este metal ha debido ser muy importante, pues, en una extensión de 12 hectáreas se han extraído minerales que han dado un porcentaje de 37 y 40 gramos por toneladas. En Cáceres, las minas de la Sociedad «The Respléndida» (Limitada) (que en la actualidad se encuentran paralizadas) sus minerales se presentan asociados a otro mineral que facilitaría notablemente la explotación, existiendo en la región brida por el río Alagón, más de 230 millones de metros cúbicos de tierra, con una riqueza metalífera de un gramo por metro cúbico. Riquezas, a esas más debilitadas de este metal, producen los yacimientos de Toledo (mina de la Nava de Ricomadiello), los de la región pirifera de Hueva, las de San Miguel de Culiera (Grosos), las pizceras de la comarca de Peñafiel (Sevilla) y las popilas (actualmente escasas) en las zonas del Sil y del Darro, en las montañas de León y Granada, respectivamente.

Queda plenamente demostrado con la precedente revista de los yacimientos indicados que aunque sus explotaciones no se han abierto a la actividad humana por falta de valentía, tal vez en el capital, tal vez en el trabajo, la ley que analiza y reconocimientos han evidenciado, es suficiente para sus infinitas aplicaciones industriales y científicas y su para dar en la Hacienda española el oro que cubriera sus finanzas. La somera idea, pero bien dibujada de las investigaciones practicadas en los yacimientos indicados, merece la importancia que podría adquirir la explotación de los minerales auríferos, en la que tanto debería interesar al capital. La utilidad de su explotación se ha iniciado ya en la zona de Peñafiel de minas y de popilas, para dar a la estadística mundial de la producción del oro, la cifra que a España le corresponde. Y esta cifra, controlada en el «Instituto Geográfico de España» la Comisión de Geografía, a ésta le compete la palabra en un magnífico asunto de interés extraordinario para nuestra economía nacional.

Joyería, Relojería y Platería

Príncipe 18 (antiguo 30 dpto.)

Finisimos modelos en Joyas y Relojes.

El mejor surtido en objetos para regalo.

Certificamos el oro Ley 18 kilates y los brillantes legítimos.

Regent

Información local

El nuevo gobernador civil de Almería

En el tren rápido del domingo llegó a Almería el nuevo gobernador civil de la Provincia, don Claudio Contreras Bañiñas.

Como no se tenían noticias de su llegada, a la Estación no acudió nadie a recibirle.

El señor Contreras se trasladó al Hotel Simón, en donde se hospedó, personándose en la mañana de ayer a posesionarse del cargo.

A la una de la tarde fueron recibidos por la nueva primera autoridad civil los periodistas que acuden al Gobierno a hacer información diaria.

El señor Contreras conversó durante un gran rato con los informadores, de quienes solicitó una actuación moderada y bien orientada siempre en defensa de los intereses generales de Almería, interesándose, al propio tiempo, ayuda y colaboración para el mayor acierto en su gestión al frente del mando de la Provincia.

En el transcurso de su conversación se declaró francamente liberal y democrata, significación política que conserva desde muy niño. Asimismo afirmó que había sido periodista y que aún conserva la vocación y el cariño a la profesión.

También declaró que en la época de la Dictadura fué enemigo irreconciliable de ella y luchador tenaz contra sus procedimientos y forma de conducirse.

Expresó su deseo de que su actuación al frente de este Gobierno Civil sea beneficiosa para los intereses de la Provincia toda y le sirva de satisfacción por el deber cumplido.

Terminó manifestando que no tiene noticias que comunicar respecto a novedad en la Provincia.

Nambramiento

La Sección Administrativa de Primera enseñanza ha comunicado al Ayuntamiento que ha sido nombrado maestro interino por el las Cuevas de los Medinas, con dos mil pesetas anuales, don Rafael Sánchez Barnabé.

La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado, en su última sesión, útil para servicios auxiliares, a los mozos An-

tonio Fernández Muñoz y Ramón Flores Carrillo, e inútil para todo servicio a Juan López Jiménez.

Visitas al Gobernador

Ayer visitaron al gobernador civil, señor Contreras, en su despacho oficial, el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil; el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior; el delegado de Hacienda, señor Fernández Diéguez; el abogado del Estado señor Durbán Orozco; don Manuel Esteban Navarro, don Luis Jiménez Canga-Argüelles y el teniente coronel de Carabineros, señor Abajo Montesinos.

De Minas

Don Antonio Abellán Gómez ha solicitado el registro de mil pertenencias de mineral de oro, con el nombre de Santo Tomás y número 37.364, en los parajes Cerro de San Telmo, Las Canteras, Cerro del Hambre, Barranco del Caballero, Chamberí, Parque de Alfonso XIII y Alcazaba, del término municipal de Almería.

—Don José Ibáñez Jiménez ha interesado el registro de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre Previsión y número 37.365, en el paraje Haza de Acosta, del término de Almería.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida la bellísima y distinguida señorita Petra Pérez Tirado.

Nos alegramos de ello.

Neurología

En la mañana de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de don Antonio Fernández Navarro, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los familiares del finado.

Peticiones de mano

Por doña Dolores Baldo Linares, viuda de Andren, y para su hijo don José, antiguo empleado de la casa Hijo de Alfredo Rodríguez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosario García Gallardo, hija del funcionario de esta Jefatura de Obras Públicas don Gabriel García Nieto.

La boda ha sido concertada para la próxima Primavera.

—En Cartagena ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Maruja Góngora Vidal, para nuestro amigo el capitán de Infantería de esta guarnición don Antonio Contreras Martínez.

La boda ha sido concertada para muy en breve.

Sepelio

A las doce de la mañana del domingo se celebró en Pechina el triste acto de dar sepultura al cadáver de la que en vida fué bondadosa señora doña María Rodríguez Sáez, de Martín Liria.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que se asoció el pueblo en masa, que quiso rendir un íntimo homenaje a la que fué modelo de virtud y de mujeres buenas.

Las cintas del féretro fueron llevadas por don Rosendo Abad, don José Roig, don Jacinto Bispino, don Antonio Miras, don Manuel Tortosa y don Juan Pelegrín.

La presidencia del duelo la constituirán los tíos de la finada don Emilio y don Juan Sáez, y su hermano político, don Antonio Motos Fages.

Reiteramos a la familia doliente la expresión sincera de nuestra condolencia.

Nuestras riquezas nacionales

Yacimientos auríferos en España

Los continuos estudios y exploraciones sobre la constitución geológica de nuestro país, han venido a demostrar que aunque España no está incluída entre los centros productores de oro, debería ocupar su correspondiente lugar en la estadística de la producción mundial, ya que se da el caso que con nuestros más pobres que los nuestros hay explotaciones de este metal preciosas en Europa. Y así ocurre que si a Hungría, Francia y Noria de Gales, con sus producciones auríferas, pueden competir con la ley que dan los filones existentes en Almería, Galicia, Guadalupe, ni con los antiguos terrenos llamados de slurión o acarreo de Cáceres.

Para dar una aproximación de lo que podría representar para nuestra Economía nacional la explotación de los yacimientos de oro, bastaría indicar los de Rodalquilar, en término de Cabo de Gata (Almería), de cuyos filones se han obtenido leyes de 40 a 110 gramos, y de 150 a 200 kilogramos por toneladas, los de Cabrera y Abano, en Galicia, contienen 60 y 150 gramos respectivamente, por toneladas. En la Nava de Jadrique (Guadalupe), el contenido de este metal ha debido ser muy importante, pues, en una extensión de 12 hectáreas se han extraído minerales que han dado un porcentaje de 37 y 40 gramos por toneladas. En Cáceres, las minas de la Sociedad «The Respléndida» (Limitada) (que en la actualidad se encuentran paralizadas) sus minerales se presentan asociados a otro mineral que facilitaría notablemente la explotación, existiendo en la región brida por el río Alagón, más de 230 millones de metros cúbicos de tierra, con una riqueza metalífera de un gramo por metro cúbico. Riquezas, a esas más debilitadas de este metal, producen los yacimientos de Toledo (mina de la Nava de Ricomadiello), los de la región pirifera de Hueva, las de San Miguel de Culiera (Grosos), las pizceras de la comarca de Peñafiel (Sevilla) y las popilas (actualmente escasas) en las zonas del Sil y del Darro, en las montañas de León y Granada, respectivamente.

Queda plenamente demostrado con la precedente revista de los yacimientos indicados que aunque sus explotaciones no se han abierto a la actividad humana por falta de valentía, tal vez en el capital, tal vez en el trabajo, la ley que analiza y reconocimientos han evidenciado, es suficiente para sus infinitas aplicaciones industriales y científicas y su para dar en la Hacienda española el oro que cubriera sus finanzas. La somera idea, pero bien dibujada de las investigaciones practicadas en los yacimientos indicados, merece la importancia que podría adquirir la explotación de los minerales auríferos, en la que tanto debería interesar al capital. La utilidad de su explotación se ha iniciado ya en la zona de Peñafiel de minas y de popilas, para dar a la estadística mundial de la producción del oro, la cifra que a España le corresponde. Y esta cifra, controlada en el «Instituto Geográfico de España» la Comisión de Geografía, a ésta le compete la palabra en un magnífico asunto de interés extraordinario para nuestra economía nacional.

VICENTE PINEDA SÁNCHEZ (De la Agencia Internacional Arco).

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigida siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Remita de Alfareros, 17

Jabón pintado azul, primera, a 115 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 100 id. id. Idem corriente, buena salida, 0,90 id. id.

Idem dorado La Palma, 110 id. id. Idem id. corriente, 0,90 id. id.

Jabón pintado de todas clases, 0,90 pesetas kilo.

Acetate de oliva superior, a 1,80 pesetas litro.

Acetate refinado especial, a 2,00. Barbijelo de 5 kilos o litros a domicilio.

Yacimientos auríferos en España

Los continuos estudios y exploraciones sobre la constitución geológica de nuestro país, han venido a demostrar que aunque España no está incluída entre los centros productores de oro, debería ocupar su correspondiente lugar en la estadística de la producción mundial, ya que se da el caso que con nuestros más pobres que los nuestros hay explotaciones de este metal preciosas en Europa. Y así ocurre que si a Hungría, Francia y Noria de Gales, con sus producciones auríferas, pueden competir con la ley que dan los filones existentes en Almería, Galicia, Guadalupe, ni con los antiguos terrenos llamados de slurión o acarreo de Cáceres.

Para dar una aproximación de lo que podría representar para nuestra Economía nacional la explotación de los yacimientos de oro, bastaría indicar los de Rodalquilar, en término de Cabo de Gata (Almería), de cuyos filones se han obtenido leyes de 40 a 110 gramos, y de 150 a 200 kilogramos por toneladas, los de Cabrera y Abano, en Galicia, contienen 60 y 150 gramos respectivamente, por toneladas. En la Nava de Jadrique (Guadalupe), el contenido de este metal ha debido ser muy importante, pues, en una extensión de 12 hectáreas se han extraído minerales que han dado un porcentaje de 37 y 40 gramos por toneladas. En Cáceres, las minas de la Sociedad «The Respléndida» (Limitada) (que en la actualidad se encuentran paralizadas) sus minerales se presentan asociados a otro mineral que facilitaría notablemente la explotación, existiendo en la región brida por el río Alagón, más de 230 millones de metros cúbicos de tierra, con una riqueza metalífera de un gramo por metro cúbico. Riquezas, a esas más debilitadas de este metal, producen los yacimientos de Toledo (mina de la Nava de Ricomadiello), los de la región pirifera de Hueva, las de San Miguel de Culiera (Grosos), las pizceras de la comarca de Peñafiel (Sevilla) y las popilas (actualmente escasas) en las zonas del Sil y del Darro, en las montañas de León y Granada, respectivamente.

Queda plenamente demostrado con la precedente revista de los yacimientos indicados que aunque sus explotaciones no se han abierto a la actividad humana por falta de valentía, tal vez en el capital, tal vez en el trabajo, la ley que analiza y reconocimientos han evidenciado, es suficiente para sus infinitas aplicaciones industriales y científicas y su para dar en la Hacienda española el oro que cubriera sus finanzas. La somera idea, pero bien dibujada de las investigaciones practicadas en los yacimientos indicados, merece la importancia que podría adquirir la explotación de los minerales auríferos, en la que tanto debería interesar al capital. La utilidad de su explotación se ha iniciado ya en la zona de Peñafiel de minas y de popilas, para dar a la estadística mundial de la producción del oro, la cifra que a España le corresponde. Y esta cifra, controlada en el «Instituto Geográfico de España» la Comisión de Geografía, a ésta le compete la palabra en un magnífico asunto de interés extraordinario para nuestra economía nacional.

VICENTE PINEDA SÁNCHEZ (De la Agencia Internacional Arco).

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigida siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Remita de Alfareros, 17

Jabón pintado azul, primera, a 115 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 100 id. id. Idem corriente, buena salida, 0,90 id. id.

Idem dorado La Palma, 110 id. id. Idem id. corriente, 0,90 id. id.

Jabón pintado de todas clases, 0,90 pesetas kilo.

Acetate de oliva superior, a 1,80 pesetas litro.

Acetate refinado especial, a 2,00. Barbijelo de 5 kilos o litros a domicilio.

Yacimientos auríferos en España

Los continuos estudios y exploraciones sobre la constitución geológica de nuestro país, han venido a demostrar que aunque España no está incluída entre los centros productores de oro, debería ocupar su correspondiente lugar en la estadística de la producción mundial, ya que se da el caso que con nuestros más pobres que los nuestros hay explotaciones de este metal preciosas en Europa. Y así ocurre que si a Hungría, Francia y Noria de Gales, con sus producciones auríferas, pueden competir con la ley que dan los filones existentes en Almería, Galicia, Guadalupe, ni con los antiguos terrenos llamados de slurión o acarreo de Cáceres.

Para dar una aproximación de lo que podría representar para nuestra Economía nacional la explotación de los yacimientos de oro, bastaría indicar los de Rodalquilar, en término de Cabo de Gata (Almería), de cuyos filones se han obtenido leyes de 40 a 110 gramos, y de 150 a 200 kilogramos por toneladas, los de Cabrera y Abano, en Galicia, contienen 60 y 150 gramos respectivamente, por toneladas. En la Nava de Jadrique (Guadalupe), el contenido de este metal ha debido ser muy importante, pues, en una extensión de 12 hectáreas se han extraído minerales que han dado un porcentaje de 37 y 40 gramos por toneladas. En Cáceres, las minas de la Sociedad «The Respléndida» (Limitada) (que en la actualidad se encuentran paralizadas) sus minerales se presentan asociados a otro mineral que facilitaría notablemente la explotación, existiendo en la región brida por el río Alagón, más de 230 millones de metros cúbicos de tierra, con una riqueza metalífera de un gramo por metro cúbico. Riquezas, a esas más debilitadas de este metal, producen los yacimientos de Toledo (mina de la Nava de Ricomadiello), los de la región pirifera de Hueva, las de San Miguel de Culiera (Grosos), las pizceras de la comarca de Peñafiel (Sevilla) y las popilas (actualmente escasas) en las zonas del Sil y del Darro, en las montañas de León y Granada, respectivamente.

Queda plenamente demostrado con la precedente revista de los yacimientos indicados que aunque sus explotaciones no se han abierto a la actividad humana por falta de valentía, tal vez en el capital, tal vez en el trabajo, la ley que analiza y reconocimientos han evidenciado, es suficiente para sus infinitas aplicaciones industriales y científicas y su para dar en la Hacienda española el oro que cubriera sus finanzas. La somera idea, pero bien dibujada de las investigaciones practicadas en los yacimientos indicados, merece la importancia que podría adquirir la explotación de los minerales auríferos, en la que tanto debería interesar al capital. La utilidad de su explotación se ha iniciado ya en la zona de Peñafiel de minas y de popilas, para dar a la estadística mundial de la producción del oro, la cifra que a España le corresponde. Y esta cifra, controlada en el «Instituto Geográfico de España» la Comisión de Geografía, a ésta le compete la palabra en un magnífico asunto de interés extraordinario para nuestra economía nacional.

VICENTE PINEDA SÁNCHEZ (De la Agencia Internacional Arco).

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detentados. Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detentados los siguientes despachos en estas Centrales: Telegramas.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Lesta, Catalina Roig, Francisco Jerez Derdo, Joaquín Lavaria y Monserrat Belogui. Telefonemas.—Castro, Mauricio Lissa, Manuel Requena, Manolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional. Presión media del día . . . 752.9 Temperatura máxima . . . 16.2 Idem mínima . . . 11.4 Idem media . . . 13.8 Idem máxima al sol . . . 00.0 Humedad relativa media . . . 8.9 Evaporación en 24 horas . . . 1.3 Lluvia en 24 horas . . . 4.5 por metro cuadrado. Viento dominante . . . NO Fuerzas en metros por segundo . . . 40 Nubosidad . . . Casi cubierta

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 16 de marzo de 1931, a las siete horas: En el continente americano del Norte existe una anticyclón bien definido que ocupa todo el territorio del Canadá, Estados Unidos y gran parte de México.

Desde las costas orientales de América hasta Europa, se halla una extensa perturbación atmosférica, que presenta varios centros. En Rusia también existe una zona perturbadora y otra en Siberia. El tiempo es de nieblas en Finlandia y Europa central. Lluvea en Italia y en el Sur de Francia.

En España vuelve a llover. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 23 grados en Algeciras, y la mínima de hoy ha sido de 0 grado en León, Soris, Salamanca, Vitoria y Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fue de 17 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados. En Madrid, la máxima de ayer fue de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados.

Tiempo probable.—Andalucía y Levante, aguaceros intensos con vientos del Noroeste. Rato de España, vientos variables y cielo nuboso; aguaceros. Aviso a los navegantes.—Marejada en el Golfo de Cádiz, mar Ibérico y mar Balear.

Servicios médicos. Hospital provincial.—Médico de guardia, don Federico Soris Ramírez practicante, don Juan Céspedes. Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez López; practicante, don José Oliver Parrón.

Balneario de Archedna (Murcia). Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos: del 1.º de abril al 20 de junio. Todo confort. Clima ideal.

Lea el "Diario"

SOLUCION BENEDICTO. Glicerofosfato de Cal y Creosol. Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador eficaz en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

SDAD. A. COOP. "ALFA". Primera manufactura española de máquinas de coser.



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER "ALFA" (España). Representante: Don Eduardo Limones Saenz.—Beloy, 2, ALMERIA. Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

Representante: Don Eduardo Limones Saenz.—Beloy, 2, ALMERIA. Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

MAQUINAS DE COSER "ALFA" (España). Representante: Don Eduardo Limones Saenz.—Beloy, 2, ALMERIA. Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

Baterías PERTRIX. Por el mundo entero.

Representante exclusivo para España JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20.—MADRID.

Gran Fábrica de sollos de caucho "LA UNICA". SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO.—FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS. MARCHAS DE GOMA para barridos de uva con tinta especial.

Encargos en 24 horas. Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Ramos, 52, Almería. Se reciben encargos en esta Administración.

Comp. Transmediterránea. BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORATA. Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORATA. Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ALMERIA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de enero, y 4 y 18 de febrero. Salidas para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados: Hijos de Ricardo Güerzos, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

MOVIMIENTO MARÍTIMO. Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados. Vapor italiano «Principessa Maria», de Nápoles. Idem idem «Brón Glecomer», de Valencia. Balandra española «Portopi», de Aguilas. Lúd español «Vicente Trillo», de Málaga.

Despachados. Vapor italiano «Principessa Maria», para Buenos Aires. Lúd «Geneveva», para Cartagena.

Diego Vázquez. REAL, NÚMERO 79 ALMERIA. Transportes-Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: JAIME BIPOLL. Real, Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VICONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEAR. Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO. P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS. María García, 14. Cartagena: JOSE BANCHEZ FALCÓN.

"EXCLUSIVA" Los Madrazo, 20. Jaime Schwab, Madrid. Si desea anunciarse no lo haga sin antes preguntar a su vendedor por el periódico que más se vende.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE y obtendréis abundantes cosechas PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS dirigirse a Sociedad Comercial del Nitrato de Chile En Almería, a: SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA". En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Sellos de caucho a las 24 horas. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad.

Tiendas, 10. Teléfono 45

MOVIMIENTO MARÍTIMO. Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Entrados. Vapor italiano «Principessa Maria», de Nápoles. Idem idem «Brón Glecomer», de Valencia. Balandra española «Portopi», de Aguilas. Lúd español «Vicente Trillo», de Málaga.

Despachados. Vapor italiano «Principessa Maria», para Buenos Aires. Lúd «Geneveva», para Cartagena.

Diego Vázquez. REAL, NÚMERO 79 ALMERIA. Transportes-Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: JAIME BIPOLL. Real, Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VICONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEAR. Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO. P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS. María García, 14. Cartagena: JOSE BANCHEZ FALCÓN.

"EXCLUSIVA" Los Madrazo, 20. Jaime Schwab, Madrid. Si desea anunciarse no lo haga sin antes preguntar a su vendedor por el periódico que más se vende.

Paris-Madrid OFRECE VERDADERA GANGA. Tresillo tapicería damasco por 300 pesetas. Visítala la gran exposición de muebles en el principal REAL, 9 - ALMERIA.

Autocamiones "INTERNATIONAL". El más perfecto. El de mayor garantía.

UN TIPO PARA CADA USO. EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA. Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros. Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia. J. Sánchez Picón Ferretería "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1.

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA.

Vapores Correos Franceses. de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el 22 de marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Campaña Saldrá de Almería el 7 de abril de 1931 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Mendoza Saldrá de Almería el 22 de abril de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Florida De 10 años cumplidos un entero. 52750 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 años cumplir un medio 26375.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y depósito en Cámara de Fresa, SEGUNDA, OLAS INTERMEDIAS y TERCERA OLAS, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, desde la salida probable del viaje de 16 días. Los Ómnibus de Primera y Segunda Clase ofrecen cómodas y modernas salidas que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un espacio de 35 centímetros por persona. Para los de tercera clase comida a la Española. VÍJEO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que viajar con pasaporte en Cádiz. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se abren dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas siguientes a este puerto. Para más informes sus Comisarios Hijo de Ricardo Güerzos (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75.—Almería y Oficina del Muelle, 11.—Málaga.

Banco Hispano Americano MADRID. OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1. CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 100 millones de pesetas. RESERVAS: 38.490.132.

SUCURSALES URBANAS: Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82. Glorieta de Ruiz Jiménes, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6.

BARCELONA. OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8. Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros. Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de: 2 por 100 sobre las cuentas a la vista. 2.50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 2.75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63. Apartado 12.—Teléfono 82.

CLINICA ONCOLOGICA. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS. Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR. CONSEJOS A LOS ENFERMOS.

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige. CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle. DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestros secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREÁIS en la engañosa resperación de vuestros reglas después de perderlas, y haceros visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las isterias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, 1.º.

Hijo de Ramón A. Ramos. PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir horas con anticipación. Agente en Almería: NIÑO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Sucursal, 5.

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA.